

en las sociedades absorbidas, que tenga derecho especial alguno, en dichas compañías, distinto de las acciones. J) No se atribuirá ventaja alguna a los expertos independientes que han intervenido en el proyecto de fusión, ni a los Administradores de las sociedades intervinientes en la misma.

Cuarto.—Cese del actual Administrador de la compañía.

Quinto.—Modificación del sistema de administración de la compañía, al objeto de confiar la administración de la misma a un Consejo de Administración compuesto por un mínimo de tres miembros y un máximo de siete.

Sexto.—Modificación de los artículos 5, 9, 16, 19, 20, 21, 22 y 24 de los Estatutos sociales de la compañía, que hacen referencia al capital social y al sistema de administración de la compañía, al objeto de adaptar su redacción a la ampliación de capital resultante del referido proyecto de fusión y a la modificación del sistema de administración.

Séptimo.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas del año 2000 y aplicación del resultado.

Octavo.—Determinación de la retribución, para el ejercicio del año 2001, de los Administradores de la compañía y del asesor del actual Administrador.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas y los representantes de los trabajadores y, en definitiva, las personas a las que se refiere el número 1 del artículo 238 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar, en el domicilio social y obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los documentos a los que se refiere dicho precepto, así como de los documentos a los que se refiere el punto séptimo del orden del día y el informe justificativo de las modificaciones referidas en el punto sexto.

El Prat de Llobregat, 23 de mayo de 2001.—Angelo Francesco Ciacchi.—28.620.

GALVAÑ CARRATALÁ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Obispo Encina, número 11, primera planta, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria el día siguiente, 29 del mismo mes, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la gestión del órgano de administración, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Redenominación del capital social a euros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 2001.—La Administradora solidaria, Josefa Carratalá Terol.—26.213.

GANADERA VALDEOLIVAS, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Ganadera Valdeolivas, Sociedad Anónima» en su sesión del día 22 de enero de 2001, acordó trasladar

el domicilio social a la calle Nicasio, Gallego, 13, piso 6.º d, de Madrid.

Madrid, 5 de marzo de 2001.—El Administrador único, Máximo Antonio Blázquez Espinal.—25.960.

GARCÍAS SALVA, S. A.

Anuncio de acuerdo de reducción de capital social

De conformidad a lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de dicha compañía, celebrada el día 14 de abril de 2001, tomó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en 18.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 1.800 acciones de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, adquiridas por la propia compañía.

Llucmajor, 9 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.700.

GESTIO D'INSTALACIONS ESPORTIVES DIR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90-92, entresuelo, de Barcelona, el día 25 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Acuerdo sobre recompra de acciones de las compañías del grupo.

Cuarto.—Ampliación de los supuestos de libre transmisibilidad de las acciones y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ratificación de las instrumentaciones documentarias suscritas entre las sociedades del grupo.

Sexto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que habrán de ser objeto de aprobación de la Junta, en su caso, y el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y del informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Administrador sobre las modificaciones estatutarias propuestas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones representativas por sí o agrupadas con otras de un 1 por 1000 del capital social que, con cinco días de antelación al fijado para su celebración, las tengan inscritas en el Libro Registro de la sociedad.

Barcelona, 11 de mayo de 2001.—El Administrador único.—25.839.

GESTIÓN DEL AEROPUERTO DE BURGOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las dependencias del Teatro Principal, paseo del Espolón, Burgos, el próximo día 15 de junio de 2001 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el siguiente día 16 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Informe del Presidente.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Burgos, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.396.

GESTIONES MORMI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta ordinaria

La Junta general se reunirá en el domicilio social de la mercantil, sito en la calle Conde Salvatierra, número 9, 1.º, 2.ª, de Valencia, a las doce horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente 30 de junio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valencia, 24 de mayo de 2001.—El Administrador.—27.604.

GRANEROS DE FUERTEVENTURA, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta sociedad, lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle Juan Ismael, 5, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio, informe de gestión, informe del Auditor de cuentas, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos que integran las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, modificación del artículo 27 de los Estatutos sociales y determinación del importe a pagar a sus miembros durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos Auditores o, en su caso, renovación de los anteriores para auditar las cuentas del ejercicio 2001.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, al termino de la sesión del acta de la Junta

o, en su defecto, designación de Interventores para su aprobación.

Asimismo se comunica a los señores accionistas que se encuentran a su disposición la totalidad de los documentos relativos a los asuntos a debatir, de los cuales podrán solicitar la remisión de las copias gratuitas o cuantas aclaraciones estimen pertinentes.

Puerto del Rosario, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramos Suárez.—25.870.

GRELSA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de «Grelsa, Sociedad Anónima», convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, calle Calixto Díez, 7, 1.º, de Bilbao, y, de no ser posible por no darse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2001, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, que formula el Administrador único, así como de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ponen a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Bilbao, 26 de abril de 2001.—El Administrador único.—27.701.

GRUCYCSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración, del día 26 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Grucycsa, Sociedad Anónima», para su celebración, en el domicilio social, plaza de Pablo Ruiz Picasso, número 1, planta 43, a las trece horas del día 18 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en caso de no obtener el quórum suficiente, en los mismos lugar y hora, el día 19 de junio de 2001, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2000, de «Grucycsa, Sociedad Anónima», así como de su grupo consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Redenominación del capital social y de las acciones en euros. Subsiguiente reducción del

capital social a fin de dejar fijado en 6 euros el valor nominal de las acciones. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales en función de los acuerdos antedichos.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y autorización a las sociedades filiales para que procedan a la adquisición de acciones de la sociedad; todo ello dentro de los límites y con los requisitos que se exigen en el artículo 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Solicitud de prórroga de régimen de Grupo Fiscal Consolidado.

Octavo.—Reelección de los Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Noveno.—Facultar ampliamente a los Administradores para el desarrollo, la ejecución, la elevación a público e inscripción de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta general de los accionistas titulares de 1.000 o más acciones, incluidas las que no tienen derecho a voto, cuya titularidad aparezca inscrita en el correspondiente Registro Contable de Anotaciones en Cuenta con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta y así lo acrediten mediante la exhibición, en el domicilio social (plaza de Pablo Ruiz Picasso, número 1, planta 43, Madrid), del correspondiente certificado de legitimación. Este certificado expresará, necesariamente, el número de acciones pertenecientes a cada accionista.

Los poseedores de acciones en número inferior a 1.000, podrán agruparse a efectos de concurrir a la Junta, confiriendo la representación a uno de ellos.

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen, en el domicilio social, o para su envío, de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos propuestas, el informe de los Administradores sobre tales modificaciones, los demás documentos que se someten a aprobación de la Junta, los informes de gestión y los informes de Auditoría de cuentas.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.437.

GUADALMINA GOLF, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Marbella, en el domicilio social, el día 26 de junio de 2001 (martes), a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2001 (miércoles), a la misma hora y en el mismo lugar, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Redenominación de la cifra de capital social, conforme a lo previsto en el artículo 21 de la Ley 46/1998, para su adaptación al euro.

Quinto.—Reducción del valor nominal de las acciones que componen el capital social a 9.616 euros y subsiguiente reducción de capital social con abono a reservas. Modificación del artículo 5.º (capital social) de los Estatutos con el fin de adaptarlos a los acuerdos anteriores.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Séptimo.—Adopción de los acuerdos complementarios para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y designación, en su caso, de Interventores del acta a los que alude dicho precepto.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista tendrá derecho a examinar, en el domicilio social, y podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los informes del Administrador relativos a los acuerdos sometidos a aprobación y el texto íntegro de las modificaciones propuestas.

Los derechos de asistencia y voto en la Junta general se regirán por lo dispuesto en el texto refundido de Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podría hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, de acuerdo con lo previsto en los artículos 106, 107 y 108 de texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Marbella, 14 de mayo de 2001.—Fernando Rodríguez Álvarez, Administrador único.—27.687.

GUADIATO 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el 20 de junio de 2001, a las veinte horas, en el salón de plenos del excelentísimo Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, se celebraría en igual lugar y hora, el día siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social. Informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2000 y decisión sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta redactada durante la sesión.

Desde la fecha de la convocatoria hasta la fecha de celebración, estará a disposición de todos los accionistas la documentación de la Junta en el domicilio social para que puedan ejercer su derecho de información.

Peñarroya-Pueblonuevo, 18 de mayo de 2001.—El Secretario, Alejandro Guerra Cáceres.—25.913.

GUERIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará los días 29 y 30 de junio de 2001, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las trece horas, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión auditado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social de dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.